

## La protección de la salud y los derechos de las mujeres, las niñas y los recién nacidos durante los conflictos y las crisis

La situación en Gaza, Israel y las regiones aledañas expone a las mujeres, los niños, los recién nacidos y otras personas vulnerables a riesgo extremo, lo que incluye injusticias sociales, de género y reproductivas. Al momento de la publicación de esta declaración por parte de la FIGO, más de 4 000 personas han sido asesinadas en la región. Al menos 400 000 personas se encuentran desplazadas y más de 1 millón de personas ha recibido la orden de trasladarse.<sup>1</sup> El UNFPA estima que en Gaza —donde tiene lugar la mayor parte del conflicto— viven unas 540.000 mujeres en edad reproductiva; 50.000 de ellas están embarazadas en este momento, y se espera que 5.500 den a luz el mes próximo.<sup>2</sup> Por otra parte, más de la mitad de la población de Gaza tiene menos de 18 años de edad.<sup>3</sup>

Como vocero mundial de la salud de las mujeres y como organización internacional líder de ginecólogos y obstetras de 139 países, la FIGO reconoce los riesgos intrínsecos que el embarazo y el parto presentan en todo momento. La violencia, los conflictos y la reubicación forzada plantean riesgos extremos para toda la población civil, en especial para las embarazadas, las mujeres que han dado a luz recientemente, los recién nacidos y los niños.<sup>4</sup> Cuando los partos se planifican y se producen en estas condiciones, se exacerban drásticamente los riesgos de mortalidad o de lesión materna e infantil.<sup>5</sup>

Durante los conflictos, las mujeres enfrentan obstáculos que impiden el acceso a servicios básicos y la prestación de estos, como la atención a la maternidad y a los servicios de salud reproductiva, tales como la anticoncepción y el aborto. También están expuestas a un mayor riesgo de abuso mental, sexual y físico. La violencia contra las mujeres y las niñas es una violación persistente de los derechos humanos que amenaza su seguridad, su protección, y su bienestar físico y mental.<sup>6</sup>

### La postura de la FIGO

#### La salud es un derecho humano

Todas las personas tienen el derecho humano a la vida, la salud y la dignidad.<sup>7</sup> En la FIGO reiteramos nuestra postura que sostiene que toda mujer merece los estándares más elevados posibles de salud física, mental, reproductiva y sexual, y de bienestar a lo largo de su vida.

La FIGO hace un llamado urgente a todas las partes involucradas a poner fin a las hostilidades, abrir corredores humanitarios, proporcionar las necesidades básicas (lo que incluye la seguridad en materia de alimentos, agua, combustible y energía) y asegurar el acceso y la prestación de atención médica para todos quienes los necesiten. Es fundamental que se respete el derecho internacional humanitario para garantizar la seguridad, la protección y la vida de todos, incluidos los trabajadores de la salud y los cuidadores que arriesgan su vida para ‘no hacer daño’.<sup>8</sup>

#### Se debe proteger a los trabajadores de la salud

La FIGO se une a la Organización Mundial de la Salud y a las organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo para exigir la protección activa inmediata de la población civil y de los sistemas de salud, y para que se permita que los trabajadores de la salud puedan responder de manera eficaz a las necesidades de los afectados. El derecho internacional humanitario debe ser

respetado; esto significa que la atención médica debe protegerse de manera activa y nunca ser un blanco.<sup>9</sup>

Debido a la inseguridad, el estado de gravedad de los pacientes y la falta de transporte y de centros médicos alternativos, es probable que sea imposible para los hospitales y otras áreas dedicadas a la población civil y a los trabajadores de la salud acatar las órdenes de evacuación.<sup>10</sup> Según el derecho internacional humanitario, los ataques contra centros médicos, el personal médico y los heridos y enfermos están prohibidos.<sup>11</sup>

## **Se debe defender el acceso a los servicios de salud reproductiva y sexual**

La FIGO se compromete a defender el derecho a la atención de la salud reproductiva y sexual en contextos humanitarios y frágiles.<sup>12</sup> La FIGO insta a hacer lo mismo a todos los gobiernos, grupos no estatales y organismos internacionales. La FIGO considera que la elección reproductiva, incluido el acceso a servicios de aborto seguro, es una herramienta básica y no negociable para garantizar los derechos humanos de todas las mujeres y niñas, no solo en una región o un país, sino en todo el mundo.<sup>13,14,15.</sup>

La FIGO sostiene que el derecho a un aborto seguro es una parte integral de la salud y los derechos sexuales y reproductivos (SDSR), la igualdad de género, la justicia reproductiva y la atención médica universal. La FIGO reconoce como esenciales la atención del aborto, su manejo y la prestación de servicios oportuna y sin prejuicios, incluso en las épocas de situaciones de conflicto y crisis.<sup>16</sup>

## **La violencia sexual relacionada con los conflictos es inaceptable**

La violencia sexual como método de guerra representa una violación de nuestra humanidad compartida que no debe aceptarse como parte inevitable de los conflictos armados. Es una táctica completamente inaceptable que no tiene cabida en las guerras modernas.<sup>17</sup> La violencia sexual relacionada con los conflictos destruye las familias y las comunidades e inflige daños durante generaciones (por ejemplo, a través de la transmisión del VIH, el rechazo de los niños nacidos de violaciones y el trauma psicológico colectivo).<sup>18</sup>

Mediante la Iniciativa Línea Roja, la FIGO ha abogado<sup>19</sup> contra la violencia sexual relacionada con los conflictos, que es generalizada y sistémica en muchos enfrentamientos. Es necesario desarrollar sistemas de salud resilientes para asistir a los afligidos y para brindar atención y servicios seguros para el embarazo y el parto. Las obligaciones políticas y legales se deben reforzar con medidas punitivas para los violadores.

## **Recomendaciones de la FIGO**

La FIGO hace un llamado a los gobiernos, las partes involucradas y las organizaciones internacionales para que se comprometan a poner fin al conflicto y a garantizar la prestación y el acceso equitativos a la atención médica y a los servicios médicos.

### **Recomendaciones importantes para la acción inmediata**

- Poner fin a las hostilidades de manera inmediata, abrir corredores humanitarios, proporcionar las necesidades básicas (lo que incluye la seguridad en materia de alimentos, agua, combustible y energía) y asegurar el acceso y la prestación de atención médica para todos quienes los necesiten.

- Proteger de manera activa a la población civil, los sistemas de salud y los trabajadores de la salud para garantizar respuestas eficaces que satisfagan las necesidades de todos los afectados.
- Defender el derecho de todas las personas a acceder a la atención y los servicios de salud reproductiva y sexual, incluido el aborto seguro.
- Hacer respetar la prohibición de violencia sexual en los conflictos: prevenir y castigar dichas acciones, y brindar servicios y atención para reparar todos los daños causados.
- Abordar de manera responsable la preparación, el reconocimiento y la respuesta mediante la provisión de asistencia técnica y de sistemas de salud resilientes para la entrega segura y sin obstáculos de ayuda humanitaria a las poblaciones afectadas.
- Garantizar la rendición de cuentas para las violaciones de los derechos humanos y abordar las causas fundamentales del conflicto para brindar una paz duradera a la región.

## Acciones recomendadas adicionales

### Participar en la diplomacia y la negociación

- Reconocer la voz de las mujeres y los niños que enfrentan la peor parte del conflicto y proporcionarles representación, de modo de defender su dignidad humana, los derechos humanos y los derechos reproductivos.
- Dar prioridad a la diplomacia de salud y a las negociaciones mundiales como medios primarios para resolver el conflicto.
- Participar en el diálogo con todas las partes involucradas, incluidos los funcionarios de gobierno, los grupos de oposición y los mediadores internacionales.
- Establecer medidas y mecanismos de fomento de la confianza.

### Proporcionar asistencia humanitaria

- Proteger y respetar los derechos de la población civil y garantizar la provisión y el acceso a las necesidades básicas (alimentos, agua, refugio, fuentes de energía y atención médica).
- Prevenir la tortura, el tratamiento inhumano o degradante, y la violencia sexual y de género.
- Reducir las desigualdades e inequidades de género y en materia de salud relacionadas con espacios seguros y la salvaguardia.

### Garantizar la justicia en materia de salud reproductiva y sexual

- Defender el derecho internacional humanitario y los principios de derechos humanos.
- Garantizar el acceso equitativo a una atención de la salud reproductiva y sexual que sea segura, respetuosa y de alta calidad que promueva y proteja la salud y el bienestar de las mujeres, las niñas y los niños.
- Brindar asistencia técnica y suministros médicos en corredores humanitarios y centros de atención médica seguros.
- Prevenir, investigar y castigar todas las formas de violencia de género, y garantizar que los sobrevivientes tengan acceso a la justicia, un tratamiento médico integral y apoyo psicológico.

### Limitar el daño medioambiental

- Prohibir el uso de armas nucleares, biológicas o químicas.
- Reconocer y mitigar los efectos del conflicto en el cambio climático, el medioambiente y la salud reproductiva.

## Promover el mantenimiento y la consolidación de la paz

- Proporcionar la responsabilidad social a través de una defensoría con los garantes de derechos, los profesionales de atención médica, la sociedad civil y los organismos de supervisión.
- Promover la utilización de comunicaciones y de presentación de informes responsables e imparciales que se adhieran a los estándares profesionales como una herramienta para la paz y la resolución de conflictos.
- Trabajar en colaboración con organizaciones internacionales y organismos regionales, la sociedad civil y las organizaciones de base para promover la paz.
- Imponer sanciones sobre los individuos y colectivos responsables de abusos contra los derechos humanos y la violencia.

## Elaborar un plan de estudios de resolución de conflictos y posterior al conflicto

- Brindar capacitación en diplomacia de la salud, competencias éticas y mediación a los profesionales de la salud y otros proveedores de servicios (incluida la SRHR) que trabajan en entornos de crisis.
- Implementar protecciones para garantizar el bienestar mental de los profesionales de la salud durante y después de las crisis humanitarias.
- Centrarse en el seguimiento a largo plazo de la recuperación, reconstrucción, reparación, repatriación y desarrollo posteriores al conflicto.
- Promover la reconciliación, la justicia reproductiva, social y de género, el Estado de los derechos humanos internacionales, y las leyes que gobiernen la paz, la seguridad y los espacios de sanación.

## El compromiso de la FIGO

La FIGO apoyará los esfuerzos de nuestras sociedades miembros, federaciones regionales, colegas de atención de la salud, asociados y organizaciones humanitarias para hacer un llamado a un cese inmediato de todas las hostilidades, el retorno de las personas de Israel y Gaza a sus hogares y permitir que reine la paz.

La FIGO exigirá que se hagan todos los esfuerzos para proporcionar seguridad a toda la población civil, a los hospitales, a las escuelas, y a las instalaciones de alimentos, agua y saneamiento (incluida la disposición de que no se utilicen armas).

La FIGO abogará por la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y en los procesos de consolidación de la paz para garantizar que las respuestas a esta crisis humanitaria respeten las necesidades específicas de las mujeres y los niños.

## Referencias

<sup>1</sup> OHCHR. 2023. [www.ohchr.org/en/press-briefing-notes/2023/10/latest-occupied-palestinian-territoryisrael](https://www.ohchr.org/en/press-briefing-notes/2023/10/latest-occupied-palestinian-territoryisrael)

<sup>2</sup> UNFPA. 2023. [www.unfpa.org/news/%E2%80%99Crace-against-death%E2%80%99D-amid-relentless-bombardment-gaza-pregnant-women-tell-unfpa](https://www.unfpa.org/news/%E2%80%99Crace-against-death%E2%80%99D-amid-relentless-bombardment-gaza-pregnant-women-tell-unfpa)

- <sup>3</sup> WHO. 2023. [www.who.int/news/item/13-10-2023-who-pleads-for-immediate-reversal-of-gaza-evacuation-order-to-protect-health-and-reduce-suffering](http://www.who.int/news/item/13-10-2023-who-pleads-for-immediate-reversal-of-gaza-evacuation-order-to-protect-health-and-reduce-suffering)
- <sup>4</sup> UNFPA. 2023. [www.unfpa.org/crisis-gaza](http://www.unfpa.org/crisis-gaza)
- <sup>5</sup> United Nations. 2023. <https://news.un.org/en/story/2023/10/1142347>
- <sup>6</sup> UNFPA. 2023. [www.unfpa.org/news/%E2%80%9Crace-against-death%E2%80%9D-amid-relentless-bombardment-gaza-pregnant-women-tell-unfpa](http://www.unfpa.org/news/%E2%80%9Crace-against-death%E2%80%9D-amid-relentless-bombardment-gaza-pregnant-women-tell-unfpa)
- <sup>7</sup> United Nations. 1948. [www.un.org/en/about-us/universal-declaration-of-human-rights](http://www.un.org/en/about-us/universal-declaration-of-human-rights)
- <sup>8</sup> United Nations. 2023. [www.un.org/pga/77/wp-content/uploads/sites/105/2023/09/UHC-Final-Text.pdf](http://www.un.org/pga/77/wp-content/uploads/sites/105/2023/09/UHC-Final-Text.pdf)
- <sup>9</sup> World Health Organization. 2023. [www.who.int/news/item/17-10-2023-who-statement-on-attack-on-al-ahli-arab-hospital-and-reported-large-scale-casualties](http://www.who.int/news/item/17-10-2023-who-statement-on-attack-on-al-ahli-arab-hospital-and-reported-large-scale-casualties)
- <sup>10</sup> United Nations. 2023. <https://news.un.org/en/story/2023/10/1142282>
- <sup>11</sup> FIGO. 2020. [www.figo.org/figo-ethics-and-professionalism-guideline-078-violence-against-healthcare-professionals](http://www.figo.org/figo-ethics-and-professionalism-guideline-078-violence-against-healthcare-professionals)
- <sup>12</sup> FIGO. 2019. [www.figo.org/icpd25-srhr-humanitarian-settings](http://www.figo.org/icpd25-srhr-humanitarian-settings)
- <sup>13</sup> FIGO 2022. [www.figo.org/resources/figo-statements/cartagena-declaration](http://www.figo.org/resources/figo-statements/cartagena-declaration)
- <sup>14</sup> FIGO. 2023. [www.figo.org/resources/figo-statements/supporting-access-safe-abortion-conflict-and-humanitarian-settings](http://www.figo.org/resources/figo-statements/supporting-access-safe-abortion-conflict-and-humanitarian-settings)
- <sup>15</sup> Fetters T, Rubayet S, Sultana S, et al. Navigating the crisis landscape: engaging the ministry of health and United Nations agencies to make abortion care available to Rohingya refugees. *Confl Health* 14, 50 (2020). <https://doi.org/10.1186/s13031-020-00298-6>
- <sup>16</sup> FIGO. 2022. [www.figo.org/resources/figo-statements/figo-calls-total-decriminalisation-safe-abortion](http://www.figo.org/resources/figo-statements/figo-calls-total-decriminalisation-safe-abortion)
- <sup>17</sup> Mukwege D, Conry JA. A call to action: Drawing a red line to end conflict-related sexual violence. *Int J Gynecol Obstet*. 2023. <https://doi.org/10.1002/ijgo>
- <sup>18</sup> FIGO. 2023. [www.figo.org/resources/figo-statements/red-line-initiative-end-conflict-related-sexual-violence](http://www.figo.org/resources/figo-statements/red-line-initiative-end-conflict-related-sexual-violence)
- <sup>19</sup> The Red Line Initiative: [www.endcrsv.org](http://www.endcrsv.org)

## Acerca de la FIGO

FIGO es una organización profesional que reúne a más de 130 asociaciones de obstetricia y ginecología de todo el mundo. El objetivo de FIGO es que las mujeres del mundo alcancen los estándares más altos posibles de salud física, mental, reproductiva y sexual, y de bienestar durante toda la vida. Para alcanzar la meta, centramos nuestras actividades en cuatro pilares: educación, implementación de investigaciones, *advocacy* y desarrollo de capacidades.

FIGO lleva adelante actividades de programas globales, con un enfoque particular en el África subsahariana y el sudeste asiático. Promovemos un escenario mundial, en especial, en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) concerniente a la salud reproductiva, materna, de recién nacidos, niños y adolescentes y las enfermedades no transmisibles (ODS 3). También trabajamos para mejorar el reconocimiento de las mujeres y permitir su participación activa a favor de la reivindicación de sus derechos sexuales y reproductivos, incluidos el abordaje de la mutilación genital femenina (MGF) y la violencia de género (ODS 5).

Además, brindamos educación y capacitación para nuestras asociaciones miembros y desarrollamos capacidades para quienes provienen de países de bajos recursos mediante el fortalecimiento del liderazgo, las prácticas recomendadas y la promoción del diálogo sobre políticas.

FIGO tiene relación oficial con la Organización Mundial de la Salud y estado consultivo con la Organización de las Naciones Unidas.

## Acerca del lenguaje que utilizamos

En nuestros documentos a menudo utilizamos los términos "mujer", "niña" y "mujeres y niñas". Reconocemos que no todas las personas que requieren acceso a servicios ginecológicos y obstétricos se identifican como una mujer o una niña. Se debe proporcionar acceso a servicios y atención apropiados, inclusivos y sensibles a toda persona, sin importar su identidad de género.

También utilizamos el término "familia". Utilizamos este término para referirnos a un grupo reconocido (que podría estar unido por un lazo sanguíneo, de matrimonio, conyugal, cohabitación o adopción) que forma una conexión emocional y funciona como unidad de la sociedad.

FIGO reconoce que parte del lenguaje que utilizamos no es naturalmente inclusivo. Estamos realizando una revisión profunda de las palabras y las frases que utilizamos para describir a las personas, la salud, el bienestar y los derechos con el fin de demostrar nuestro compromiso en crear e implementar políticas, programas y servicios inclusivos.

**Envíe sus consultas** Rob Hucker, Jefe de comunicaciones y compromiso  
[rob@figo.org](mailto:rob@figo.org) +44 (0) 7383 025 731

## Referencia sobre este pronunciamento

International Federation of Gynecology and Obstetrics. *La protección de la salud y los derechos de las mujeres, las niñas y los recién nacidos durante los conflictos y las crisis*. 2023. Disponible en: [www.figo.org/resources/figo-statements/protecting-health-and-rights-women-girls-and-newborns-during-conflict-and-crisis](http://www.figo.org/resources/figo-statements/protecting-health-and-rights-women-girls-and-newborns-during-conflict-and-crisis)